

# ¿Quieres ser donante de leche?



## Nuestros datos de contacto

Teléfono: 682 549 884  
E-mail: [info@bancodelechedecantabria.es](mailto:info@bancodelechedecantabria.es)  
[www.bancodelechedecantabria.es](http://www.bancodelechedecantabria.es)



## Pequeños gestos para grandes héroes

### ¿Qué es un Banco de Leche Materna?

Es un centro especializado donde la leche humana donada por madres seleccionadas se recibe, se procesa, se almacena y se distribuye a niños hospitalizados que no disponen de leche de su madre.

### ¿Cuáles son los objetivos de los Bancos de Leche?

Proporcionar leche humana a los lactantes hospitalizados de esta comunidad que carecen de leche de su madre, especialmente prematuros y enfermos, apoyar a las madres que quieran amamantar a sus hijos con el objetivo final de promocionar la lactancia materna.

### ¿Por qué es mejor la leche materna donada que la fórmula artificial?

La OMS, UNICEF y las sociedades científicas implicadas en el cuidado y alimentación de los niños [Academia Americana de Pediatría, Sociedad Europea de Nutrición Pediátrica] establecen que cuando no hay leche materna de la propia madre, la donada es la mejor alternativa para niños enfermos o prematuros.

Además de constituir un alimento perfecto desde el punto de vista dietético, contiene elementos antimicrobianos, inmunológicos, hormonales y factores de crecimiento que promueven un óptimo desarrollo del bebé y le protegen de infecciones y enfermedades.

### ¿A quién beneficia la leche donada?

La composición y la inmunidad que proporciona la leche donada y procesada por el Banco de Leche beneficia, fundamentalmente, a los recién nacidos más vulnerables: prematuros, de bajo peso y/o con enfermedades concretas, cuyas madres no puedan amamantarlos.

La leche donada, una vez procesada y con total garantía de seguridad, se administrará en la Unidad de Neonatología del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, siempre con indicación por parte de su equipo médico y de forma anónima. Para ello, tras ser informados, los padres deben autorizar la administración de leche donada.

### ¿Quién puede ser donante de leche?

Cualquier mujer que se encuentre amamantando a su hijo satisfactoriamente (mínimo 3 semanas tras parto), esté sana, lleve un estilo de vida saludable y además quiera donar leche de forma voluntaria y altruista.



## ¿Cómo puedo hacerme donante de leche?

Basta con acudir directamente al Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria (Pabellón 13, planta 0 del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla), en horario de 10:30 a 13:30 h. Si lo desea, puede concertar una cita previa por teléfono: 682 549 884 o a través del correo electrónico: info@bancodelechedecantabria.es

El primer paso consistirá en una **entrevista** con un médico o enfermera del banco de leche. El objetivo es garantizar que usted goza de buena salud y que su leche será segura para los bebés que la reciban. Durante unos minutos le haremos una serie de preguntas y responderemos a las dudas que quiera plantear; debe contestar con total sinceridad. Toda la información que nos proporcione es **confidencial**. Debe acreditar su identidad.

Al finalizar la entrevista, le pediremos que firme el **consentimiento informado**, dejando constancia de que ha leído y comprendido toda la información recibida. En ese mismo momento, si no se ha detectado ningún inconveniente para que sea donante, le extraeremos una **muestra de sangre** que será analizada para descartar infección por VIH (SIDA), Hepatitis B, Hepatitis C, HTLV y sífilis.

Finalmente le entregaremos todo el **material necesario para la recogida de leche** de forma segura y cómoda. Este material incluirá:

- Instrucciones escritas sobre el método de extracción.
- Instrucciones sobre las condiciones de conservación.
- Sacaleches y bolsas de esterilización.
- Frascos de recogida.
- Bolsa isotérmica para el momento de la entrega de la leche.

En un plazo máximo de 48 horas nos pondremos en contacto con usted para informarle sobre los **resultados de los análisis realizados**. Si son correctos, quedará definitivamente registrada como donante de leche y podrá empezar la recogida cuando desee.

Si en el estudio detectáramos cualquier alteración, le informaremos de forma confidencial para que pueda completar el estudio y tratarse, si fuera preciso.

## ¿Qué situaciones contraindican la donación de leche?

Durante la entrevista previa recibirá información más precisa, pero debe tener en cuenta que el consumo de tóxicos (drogas, tabaco, alcohol o cafeína en exceso), la ingesta de ciertos medicamentos o productos de parafarmacia, algunas infecciones, transfusiones de productos sanguíneos recientes impiden ser donante de leche.

Asimismo, no podrá donar si:

- Es portador del virus del SIDA, virus hepatitis C, hepatitis B o cree que podría serlo.
- Ha consumido drogas inyectadas, aunque haya sido una única vez, incluido esteroides u hormonas para el aumento de la musculación.
- Ha mantenido relaciones sexuales en alguna ocasión a cambio dinero u otro pago.
- En los últimos 4 meses:
  - Ha mantenido relaciones sexuales con diferentes parejas o con alguna persona que cambia frecuentemente de pareja.
  - Ha mantenido relaciones sexuales con alguna persona portadora del virus del SIDA, VHB o VHC.
  - Ha mantenido relaciones sexuales con alguna persona que haya consumido drogas intravenosas, o que ejerza o haya ejercido la prostitución.
  - Le han realizado algún tatuaje, acupuntura o piercing con materiales no desechables.
  - Le han practicado cualquier tipo de endoscopia (artroscopia, gastroscopia, etc.) o tratamiento con catéter intravascular.
- Padece coagulopatía congénita grave (hemofilia, etc.) y necesitar tratamiento con factores de coagulación de forma continuada.
- Padece alguna enfermedad de transmisión sexual.

## ¿Cómo se realiza la extracción, conservación y transporte de la leche a donar?

Todas las donantes recibirán información oral y escrita sobre la extracción, conservación y transporte de la leche. La extracción se puede realizar en casa o en el hospital (en caso de tener al hijo ingresado). La leche extraída se congelará inmediatamente y se almacena en el domicilio hasta un máximo de 15 días. Desde el Banco de Leche nos encargaremos en planificar con usted su entrega y transporte.

### ¿Cuándo es recomendable comenzar la donación?

Una vez que la lactancia de su hijo esté bien establecida; en general pasadas 3-4 semanas desde el parto.

### ¿Afectará la donación a mi lactancia?

No. Su hijo no se quedará sin leche aunque la esté donando; al contrario, el hecho de que se extraiga leche para donarla aumentará su producción.

### ¿Hay que donar una cantidad de leche mínima?

No. Puede donar la cantidad de leche y durante el tiempo que desee. Se prefieren las donaciones frecuentes y abundantes.

### ¿Es segura la leche humana donada?

Sí, porque siguiendo las recomendaciones internacionales, se seleccionan las donantes con criterios rigurosos, se pasteuriza la leche y se analiza para garantizar su calidad.

### ¿Cómo es el Banco de Leche de Cantabria?

Es una estructura integrada por el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria y la Unidad de Neonatología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Está atendido por personal especializado y dotado con los medios técnicos necesarios. La leche donada se prescribe por criterio médico a los niños hospitalizados a los que se distribuye regularmente leche materna donada. La dispensación es siempre gratuita.

## Declaraciones y firmas

Con mi firma declaro que:

- He leído el documento de consentimiento informado. He podido plantear mis dudas a los profesionales del Banco de Leche y he comprendido toda la información sobre la donación altruista de leche.
- He sido informada que durante el periodo de lactancia de mi hijo, la leche sobrante puede ser suministrada al Banco de Leche de Cantabria y utilizada posteriormente en otros pacientes.
- Comprendo que la donación es voluntaria y altruista y no recibiré ninguna compensación por ella y renuncio a reclamar beneficios si la investigación reporta productos con aplicabilidad.
- He respondido de forma fehaciente y veraz a las preguntas realizadas en el cuestionario de salud y considero que no me encuentro en ninguna de las situaciones que excluyen de la donación de leche. He tenido la oportunidad de pedir información y de autoexcluirme.
- Doy mi consentimiento para que me extraigan una muestra de sangre para la realización de los análisis y que cualquier resultado patológico detectado en la analítica me será comunicado por el médico responsable.
- Acepto que, en caso de que la leche no sea adecuada para uso terapéutico autorizo a que pueda ser utilizada con fines de investigación según se establece en la ley 14/2007 de 3 de julio de investigación biomédica.
- Doy mi consentimiento para que mis datos sobre salud y estilo de vida y los resultados de las pruebas que me realicen, queden almacenados conforme al cumplimiento de Ley Orgánica 15/1999 y el Real Decreto 1720/2007 que regula su desarrollo.
- Entiendo que podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y que si lo considero puedo solicitar más información.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y firma de la donante \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Nombre y firma del profesional que informa \_\_\_\_\_

**Muchas gracias por su colaboración. En nombre de los posibles receptores y de sus familiares queremos agradecerle su generosidad.**